

Ante las elecciones

Mañana, domingo, se celebrarán las elecciones municipales. De todas las elecciones que la ley previene, ninguna tiene importancia tan capital como éstas, destinadas a renovar los Ayuntamientos. Son de vida o muerte para los pueblos a cuyo gobierno directo afectan. La indiferencia del vecindario ante estas elecciones sería una falta de civismo que en Santander, cuyas altas virtudes son notorias, no se comete.

Nosotros continuamos que todas las personas amantes del pueblo acudirán con entusiasmo a las urnas a emitir su sufragio libremente, eligiendo sus administradores. Pero las medidas están tomadas para que la función ciudadana del voto sea ejercida sin cortapisas y sin trabas. La tranquilidad en Santander es absoluta. La calma ha vuelto a los espíritus. El orden público está completamente asegurado y nadie osará perturbar el legal ejercicio de un sagrado derecho ni alterar el normal curso de la vida. La autoridad militar, que ha asumido el mando de la provincia, dispone de medios sobrados y está dispuesta a que por ningún motivo ni por nadie se compa la armonía que reina y debe reinar siempre en un pueblo culto y trabajador.

Conviene que todos los elementos que simpatizan con la candidatura de coalición, acudan a votar a primera hora, tanto para evitar posibles suplantaciones, como para asegurar desde el primer momento el resultado de la elección y facilitar la labor de sus directores.

Garantizado como está el orden público, el triunfo de la candidatura de coalición integrada por los partidos católico, maurista y conservador, y que representa la mayor suma de presigios, es indudable. Pero debe de todos es hacer que ese triunfo tenga la solemnidad de un referéndum, de un plebiscito unánime de aquella parte de la población que tiene conciencia de sus deberes y responsabilidades, y quiere afrontar dignamente las situaciones decisivas que han de asegurar nuestro futuro.

Ayuntamiento

SESION SUBSIDIARIA

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión subsidiaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Elordi.

Asisten los concejales señores Fernández Quintanilla, Mañueco, Ruiz (don Luis), Casuso, Sierra, Castillo, Arri, Gómez Collantes, Méndez, García del Río, García (don Eleofredo), Mateo, Arce, Lavín, Pelayo, Rosales, Torre, Jado, Gutiérrez (don Leopoldo) y Lamera.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ANTES DEL DESPACHO

Se acuerda el empadronamiento de un vecino que lo solicita.

Es aprobado también el extracto de acuerdos del mes anterior que para su publicación presenta la Secretaría.

Es aprobada la distribución de fondos que presenta la Comisión de Hacienda.

EL PRECIO DEL PAN

El señor Mateo plantea como cuestión previa la del precio del pan.

Dice que los fabricantes de pan no contestan al ofrecimiento que se les ha hecho de trigo y harinas a precio de tasa, por lo cual afirma que lo compran a dicho precio.

Como consecuencia, debe exigírseles que en un plazo de cuarenta y ocho horas contesten si están dispuestos a comprar el trigo y harinas que se les ofrece, y que transcurrido ese plazo dicte la Alcaldía un bando obligando a vender el pan a 65 céntimos.

El alcalde, señor Pereda Elordi, estima conveniente que, tomado en cuenta lo propuesto por el señor Mateo, quede para la próxima sesión el tratar de este asunto.

Interviene el señor Pelayo, diciendo que el aplazamiento no es conveniente.

El señor Pelayo sostiene su proposición, que es aprobada por 15 votos contra dos.

Explican su voto los señores Jado, Arce, Arri, García (don Eleofredo) y Torre.

DESPACHO ORDINARIO

COMISION DE HACIENDA.—Se conceden secesos a doña Ascensión González, doña Consuelo Pérez y don José Coterillo.

—Dictamen para que no se adquiera el retrato de don Benito Pérez Galdós, ofrecido por don Juan Carlos.

Queda sobre la mesa.

—Dictamen proponiendo que se consignen en los próximos presupuestos el importe de la verja de las Bibliotecas de Méndez Pelayo y Municipal.

El señor Mateo propone que se gestione antes de don Adolfo Pardo que coloque por su cuenta el cerramiento, como ha hecho con el edificio.

El señor Jado dice que debe hacerse la proposición para que el cerramiento

Lo sea el proyectado por el arquitecto señor Rubabado, trasladando a Santander la cruz de Rubabado.

Así se acuerda, aprobándose el dictamen.

COMISION DE ENSANCHE.—Se aprueba la distribución de fondos.

COMISION DE OBRAS.—Se conceden sepulturas a don Adolfo Carrasco y don César Soler.

—Autorízase a don Julián Rodríguez para ensanchar una puerta en la casa número 1 de la calle de Alsedo Bustamante.

—Es aprobado de acuerdo con el informe de los Jueces municipales, un dictamen para que se exija a la Compañía de Abastecimiento de Aguas que cumpla el artículo 23 del reglamento.

—Queda enterada la Corporación de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

COMISION DE POLICIA.—Se acuerda poner el nombre de Concepción Arriola a la calle que va desde la parte Oeste de la iglesia de Santa Lucía al paseo de Bereda.

—Dictamen para que los restos mortales de Sr. Ramón Ormazábal sean trasladados al panteón de personas ilustres y que a la plaza del Cuadro se la denomine en lo sucesivo de Sr. Ramón Ormazábal.

El señor Pelayo se muestra contrario a la primera parte del dictamen.

La defendieron los señores Jado, Mateo

El señor Pelayo rectifica. Se aprueba por unanimidad el dictamen.

PROPOSICIONES

Se da cuenta de una proposición del señor García (don Eleofredo) para que el aumento de sueldo a los empleados empiece a contarse desde la fecha en que fué tomado el acuerdo.

Por 10 votos contra ocho se acuerda al urgencia de la proposición.

Se discute ésta. El señor Arri dice que está conforme con la proposición; pero le parece inoportuno el momento, por la proximidad de las elecciones.

El señor García (don Eleofredo) dice que no se trata de una cuestión política.

El señor Casuso dice que el aumento de sueldo, que le parece necesario, debe ir unido al acoplamiento de las plantillas, con el fin de que estas se hallen de acuerdo con las necesidades de los servicios.

Añade que también debe tenerse en cuenta la opinión de los contribuyentes.

Intervienen los señores Torre, Arri y Jado.

Rectifican varios y se aprueba la proposición, con el voto en contra del señor Arri.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Formula un ruego el señor Pelayo y se levanta la sesión.

so XIII, continúan en el Hospital, mejorando notablemente de las lesiones que sufren.

Según nos ha asegurado uno de los facultativos que asistieron a los heridos en los primeros momentos, sólo uno de ellos, Fermín Diego Lanza, lo fué por proyectil de remington.

DANDO LAS GRACIAS

El señor gobernador civil de Santander ha dirigido un atento oficio a los socios del "Unión Club", y a cuantas personas han coadyuvado al mantenimiento del orden y han trabajado para que no se paralizase la vida en los pasados días.

En dicho oficio, el señor Santander, los felicita por sus actos de civismo y por su actitud gallarda, dándoles al mismo tiempo las gracias más expresivas por la colaboración que han prestado a las autoridades.

DE TORRELAVEGA

DESPUES DE LA TEMPESTAD...

Afortunadamente, no ha ocurrido nada.

Y pudo haber ocurrido.

Lo hemos dicho muchas veces. No nos cansaremos de repetirlo. Es un abandono tremendo que las autoridades superiores tengan a Torrelavega completamente indefensa.

Y más indefensa aun, no por los 10.000 habitantes con que cuenta, sino por los seis o siete mil obreros que en unas horas pueden reunirse en esta ciudad.

No hay quien lo ignore. Aparte de los cuatro venerables agentes municipales, no contamos más que con cinco parejas de la guardia civil.

Por esta circunstancia, bien puede decirse, sin sombra de ironía, que durante unas horas fueron dueños de Torrelavega, dos o tres personajes de ocasión, que fustigando fuerte y mirando apados, quisieron emular las glorias de esos héroes revolucionarios, que más bien que a la historia, pertenecen al género cómico.

Hagámosles justicia. Fueron prudentes, fueron sensatos, fueron discretos. Se contentaron con suspender el martes los trabajos de todas las fábricas, fundiciones y talleres del casco de la población. Y completaron la obra, ordenando el cierre de todos los comercios y de todos los cafés, y lo consiguieron. Unos por simpatía, otros por sugerión y otros por amor... a los cristales, todos los comerciantes se sintieron huelguistas.

¡Qué aspecto más triste tenía la población!

Menos mal que el miércoles, casi se restableció la normalidad. Vino de Santander una compañía del regimiento de Valencia y se proclamó el estado de guerra.

El jueves, se celebró el tradicional mercado. Estuvo muy concurrido. Seguimos recordando el lamentable estado de cosas, cuando velamos a una patrulla de soldados o a una pareja de la guardia civil.

Y hoy, viernes, la ciudad se halla tranquila. Se ha trabajado ya en las fábricas de zapaterías, calzados y talleres, y mañana se hará en las minas de Carlos y de León y en la fábrica de Solvay y Compañía.

Como corolario de todo, hemos de insistir en que no podemos quedar de nuevo en Torrelavega a merced de un gesto de alguien que otro necrote de guardarrropia, que puede surgir el día menos pensado.

DEZNAVER

La Asociación de la Prensa

El pasado día 31 celebró su Junta general reglamentaria la Asociación de la Prensa local.

Aprobada el acta de la Junta ordinaria anterior y de la extraordinaria verificada el 29 de diciembre, fueron admitidos como socios los señores Soler y Noriega.

A propuesta de los vocales señores Rad y Morillas en nombre de la directiva, la junta general aprueba un voto de gracias a la Casa de pompas fúnebres de los señores Hijos de Ceterfijo San Martín, por las deferencias que han tenido con la Asociación con motivo del fallecimiento de su presidente señor Estrafí.

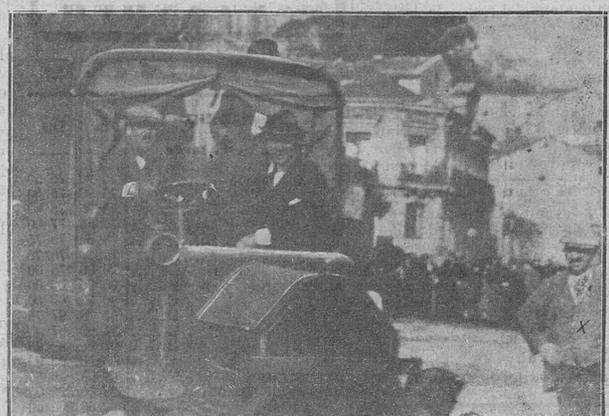
El tesorero señor Cospedal dió lectura al estado de cuentas, que fueron aprobadas e inmediatamente se procedió a la elección de la Junta directiva. Esta quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Eusebio Sierra, Vicepresidente don Angel Quintana (Tesorero, don Jesús Cospedal), Secretario, don Ezequiel Cuevas.

Vocales, don Antonio Morillas; don Alejandro Nieto y don Ramón P. Noriega.

La Junta nombró una ponencia que estudie la cuestión de la reforma de los servicios médico-farmacéuticos de la Asociación.

Se aprobó el nombramiento de socios honorarios de la Asociación de la Prensa de los señores don Bernardo Solana, director de la revista "La Montaña", de la Habana y del redactor-jefe de la misma y presidente de la Sociedad de Beneficencia Montañesa en Cuba, doctor don Celedonio Alonso Maza, en atención a sus innegables servicios en favor de los intereses morales y materiales de Santander.



Los señores don Juan Pombo y don Enrique G. Camino en el camión que condujeron la leche y el pan al Sr. Maruri X

Completa tranquilidad

Ayer transcurrió el día en medio de la mayor tranquilidad no alterándose la normalidad ni un solo momento.

En las fábricas y talleres donde el día anterior no pudo reanudarse el trabajo, se admitió ayer a todos los obreros, sin que al entrar ni al salir de fábricas y talleres se registrase ningún incidente desagradable.

Por las calles prestaron servicio de vigilancia las fuerzas de Seguridad, con tercerías.

Algunas parejas de la Guardia civil de infantería patrullaron durante algunas horas, retirándose más tarde.

En el Ayuntamiento estuvo de retén una sección del regimiento de Valencia, al mando de un oficial.

Los mercados estuvieron abastecidos, introduciéndose por la mañana en la población leche, verduras, etc., sin que tampoco ocurrieran incidentes.

El gobernador civil indispuesto

El digno gobernador civil de esta provincia, don Eladio Santander, sufrió en la madrugada del martes un fuerte ataque renal.

Ante la gravedad de las circunstancias, a pesar de las indicaciones de los facultativos, el señor Santander abandonó el lecho en cuanto materialmente le fue posible.

El jueves y la mañana del viernes permaneció en su despacho, pesando sobre él gran trabajo debido a la anomalía de las circunstancias.

Ayer llegó el mal venenó su resistencia física y su firmísima voluntad y el señor gobernador se vió en la precisión de guardarse cama.

La indisposición, según el doctor Morales que le asiste, es pasajera y de ello nos felicitamos, haciendo votos por el total restablecimiento del digno gobernador de la provincia.

Los conflictos sociales

EN LOS CORRALES

Ayer fueron recibidas separadamente por el general gobernador militar, don Eduardo Castell, Comisiones de obreros y patronos de Las Forjas de los Corrales, para tratar del paro planteado en aquellos importantes talleres.

No pudo llegarse a un acuerdo.

EL RAMO DE CONSTRUCCION

También visitaron al gobernador militar Comisiones de obreros huelguistas

de ebanistas y carpinteros, pintores, albañiles y peones, pidiéndole autorización para celebrar una asamblea magna para tratar de la aceptación de las bases propuestas por La Patronal.

El general Castell, aunque lamentándolo, no accedió a lo solicitado en atención a las circunstancias; pero sí los autorizó para que se reunieran por oficios en un local, que no fuese el Centro Obrero.

EL ESTADO DE GUERRA

El gobernador militar, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que aun tardaría algunos días en levantarse el estado de guerra.

LOS OBREROS DE CONSTRUCCION

Llamada por el señor Pereda Elordi estuvo en la Alcaldía una Comisión de obreros del ramo de construcción.

Los comisionados manifestaron que continúan las negociaciones con los patronos para resolver la huelga y ofrecieron, a ruego del alcalde, comunicarle la cesación de esas gestiones, si llegase el caso.

EL PAN DE BILBAO

Cediendo a los requerimientos del señor gobernador civil de Santander, su colega y buen amigo el gobernador de Vizcaya, viene enviando estos días gran cantidad de pan para el abastecimiento de la capital.

Ayer el pan fué puesto a la venta en los sómos del mercado de la Esperanza y en otro puesto establecido en el mercado del Oeste.

Ayer llegaron unos mil kilogramos de pan de Bilbao, encargándose de su venta la Guardia municipal.

A última hora, y como sobrase pan, se vendieron varias tortas a 1,25 pesetas, quedando, sin embargo, unas ciento sin vender.

LA GUARDIA MUNICIPAL

El alcalde, señor Pereda Elordi, está muy satisfecho del comportamiento de los guardias municipales durante los días de huelga general, pues han prestado numerosos servicios de interés general abandonados por los huelguistas.

Así lo expresó en una nota que entregó a los periodistas.

Nos parecen muy justos los elogios y no seremos nosotros los que se los que se los regateemos a los honrados guardias municipales, que en momentos difíciles para la ciudad cumplieron su deber en servicio del vecindario, que les está agradecido.

LOS HERIDOS DEL MARTES

Los tres heridos de arma de fuego durante los sucesos desarrollados el martes pasado en la Avenida de Alfon-



La señora Torres y el señor Zorrilla en el ingenioso entramés «R. I. P.» estrenado recientemente con extraordinario éxito en el Teatro Pereda.

Teatro Pereda

También sufrió las consecuencias de los desagradables sucesos de estos días el elegante coliseo de la calle de Santa Lucía.

La brillante y productiva actuación de la compañía Villagómez fué bruscamente interrumpida por la huelga general, y no pudo celebrarse la función de despedida, en la que el público hubiera reterado a los notables y simpáticos artistas que constituían el elenco el afecto y el entusiasmo que no les escatimó tampoco durante la magnífica campaña teatral tan violentamente finalizada.

Como grato recuerdo de ella, palpita todavía en el ánimo del público el ruidoso éxito de los dos últimos estrenos: "Los perros ladran...", comedia de muestro estimado compañero en la Prensa don Santiago de la Escalera, y "R. I. P.", regocijado extremos de nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el genial humorista "Un tal García (Transeunte)".

De esta última producción publicamos una interesante fotografía en otro lugar de este número.

El favorecido teatro Pereda ofrece estos días al público una interesante serie de películas cinematográficas, y muy en breve, el próximo día 16 del mes actual, debutará la compañía Alcoriza, que se ha hecho famosa por su repertorio de dramas policíacos y truculentos "a la americana", que presenta con extraordinario lujo, propiedad y riqueza de detalles.

Esta tarde, en sección aristocrática de gran moda, se estrenará la monumental película "Lo más grande en la vida", una de las producciones más perfectas que presenta el "Real programa-Ajuria".

Ayer se vendieron en Contaduría gran número de localidades para esta sección y en taquilla se han recibido muchos encargos, mandando reservar butacas para al sección de moda del domingo, en la que se volverá a proyectar esta maravillosa creación cinematográfica.

Todo hace esperar que esta tarde a las seis y media y mañana domingo, a la misma hora, sea el teatro Pereda el lugar escogido para reunirse lo más selecto de nuestro sociedad, pues, a juzgar por el número de localidades vendidas, el coliseo presentará un aspecto lucidísimo.

El domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar una gran sección infantil, en la que el programa estará compuesto, en su mayoría de películas cómicas.

La película "El niño mimado", estrenada ayer, fué muy del agrado del público, que admiró en ella el trabajo del inimitable actor Charles Ray, que tantas simpatías cuenta entre los aficionados a la pantalla.

JOSE GARCIA DEL DIESTRO
PROFESOR DE PIANO
SOL 14. 1. IZQUIERDA

Una proposición interesante

Por considerarla de sumo interés, producimos a continuación la proposición de ley presentada al Congreso por el señor Bullón:

AL CONGRESO

La experiencia ha demostrado que es insuficiente el sistema actualmente seguido para auxiliar a los pueblos en la construcción de edificios-escuelas de primera enseñanza, porque consistiendo aquél en la concesión de subvenciones para cubrir solamente "una parte" del coste de la obra, hay muchos Municipios, y precisamente los que, por más pobres necesitan mayor ayuda, que no pueden

aspirar a ese auxilio del Estado, por carecer de medios económicos con que hacer frente de una sola vez al pago de la construcción. No sería, sin embargo, acertada solución a juicio del diputado que suscribiré, la de otorgar gratuitamente a esos Municipios modestos el importe total del edificio, porque, además de que esto gravaría excesivamente la Hacienda del Estado, materia en los pueblos el interés por mejorar sus escuelas al no existirles cooperación alguna. Más aún: en muchos casos vendría a resultar, no un auxilio en la escasez de recursos, sino un premio a la apatía y al abandono.

De ahí la conveniencia de buscar un procedimiento que, al mismo tiempo que promueva entre los pueblos el celo por las construcciones escolares, facilite aún a los más pobres, medios suficientes para llevar cumplidamente este importante fin.

Lo uno y lo otro podrá conseguirse añadiendo al sistema hoy vigente de subvenciones la concesión de anticipos prestatos reembolsables en largos plazos, debiendo pagarse, cuando sea necesario, a pie entre la subvención y el préstamo pueda una localidad recibir el importe íntegro de la obra.

De este modo no se grava con exceso a la Hacienda pública, puesto que el Estado habrá de recuperar la parte anticipada y se despierta en los Municipios una noble rivalidad por el fomento de las construcciones escolares, toda vez que en el nuevo sistema deberán ser preferidos para la concesión de auxilios los Ayuntamientos que soliciten menor cantidad y ofrezcan mayores facilidades para el reembolso.

Tiene, además, este procedimiento la importante ventaja de que las concesiones se harían automáticamente, con un criterio de justicia, sin que puedan nunca prevalecer en ellas la arbitrariedad y el favoritismo.

Importa, por otra parte, atender con sollecitud en forma adecuada, desde el doble punto de vista económico y pedagógico, a la cada día más urgente necesidad de dotar a todas las Normales de escuelas graduadas que reúnan los adelantos exigidos por los progresos de la Pedagogía, a fin de que puedan servir de modelo a las demás escuelas primarias de la respectiva provincia, y sean excelentes laboratorios para la formación práctica de los futuros maestros.

Desearo de contribuir a la solución de este complejo e interesante problema de las construcciones escolares, el diputado que suscribe se honra en presentar a la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º En los Presupuestos generales del Estado se incluirá anualmente una cantidad no inferior a 12 millones de pesetas, con objeto de auxiliar a los Ayuntamientos en la construcción de edificios-escuelas de primera enseñanza.

Art. 2.º La cantidad a que se refiere el artículo anterior será invertida de conformidad con las reglas siguientes:

1.ª Una tercera parte se destinará a la construcción directa por el Estado de Escuelas graduadas, de seis secciones con destino a las Escuelas Normales que carezcan de ellas. Las Escuelas graduadas de las Normales de Maestros tendrán anejo un campo de experiencias agrícolas, en que los alumnos del Magisterio se ejerciten en el estudio práctico de los cultivos principales característicos de las respectivas regiones y las Escuelas graduadas de las Normales de Maestros constarán de las dependencias necesarias para que las alumnas del Magisterio se imbuirán en las pequeñas industrias domésticas, propias de la mujer, en las regiones en que se halla instalada la Escuela Normal.

Por el ministerio de Instrucción Pública serán adoptados previo concurso, toda la sección de Primera enseñanza del

*** LIQUIDACION ***
REBAJAS IMPORTANTES
Pereales a ocho perras
5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a DOCE pesetas
Precio fijo VIRGILIO CARRO Isabel II, núm. 4

Consejo de Instrucción Pública, los planos-módulos para estas Escuelas.

El orden de prelación para estas construcciones se determinará con arreglo al número de alumnos oficiales de las Escuelas Normales, siendo preferidas las que durante el último decenio hayan tenido mayor número de alumnos oficiales-matriculados. En caso de igualdad tendrán preferencia las capitales de mayor vecindario.

2.ª Otra tercera parte será empleada en auxilios para construcción de Escuelas a Municipios menores de 400 habitantes. Estos Ayuntamientos podrán recibir del Estado el 50 por 100 del coste total de la construcción por vía de subvención, y otra parte, que podrá llegar hasta el 50 por 100 restante, por vía de anticipo reembolsable en sucesivas anualidades. La construcción de estos edificios para Escuelas se hará directamente por el Estado, y el coste total de los mismos no podrá exceder de 15.000 pesetas, siendo preferidos para la concesión de auxilios los Ayuntamientos que ofrezcan mayor cooperación económica y mayores facilidades para el reembolso de la cantidad que solicitan como anticipo.

La propiedad de los edificios será de los Municipios respectivos, a cargo de los cuales estará también la conservación de los mismos.

3.ª La tercera parte restante se aplicará a subvencionar las construcciones escolares de los Ayuntamientos cuyo censo de población exceda de 400 habitantes. Los Ayuntamientos cuya población exceda de esta cifra habrán de tener, por lo menos, una escuela de niños y otra de niñas, pudiendo recibir del Estado como auxilio para la construcción de edificios-escuelas subvenciones que estarán en razón inversa del presupuesto de la obra, y consistirán, como máximo, en un 50 por 100 cuando no pase de 50.000 pesetas; en un 30 por 100, si no llega a 75.000, y en un 25 por 100, cuando exceda de esta cantidad.

Para la concesión de estas subvenciones serán preferidos los Ayuntamientos que soliciten menor tanto por ciento de subvención, y en igualdad de circunstancias, los que tengan mayor número de habitantes.

Los Municipios que cuenten con más de 400 habitantes y menos de 2.000, podrán obtener además de la subvención, un 25 por 100 en concepto de anticipo reembolsable, siempre que el presupuesto de la obra no exceda de 15.000 pesetas por escuela unitaria o por sección de graduada. Para la concesión de este anticipo se observará la misma preferencia que establece la regla segunda de este artículo.

4.ª Será condición indispensable para la concesión de auxilios a que se refieren las dos reglas anteriores, que los planos para las construcciones hayan sido aprobados por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

5.ª En los presupuestos para la construcción de escuelas no figurará nunca el importe de los terrenos sobre que haya de ser construido el edificio, porque el solar será siempre facilitado por el Ayuntamiento.

Palacio del Congreso, 8 de enero de 1920.—ELOY BULLON.

LA SEMANA FINANCIERA
 La crónica financiera que bajo el título que encabeza estas líneas venía publicando los lunes en LA ATALAYA, nuestro ilustre colaborador Juan de Miera, aparecerá en lo sucesivo en el número correspondiente al domingo.

Sección marítima

EL "FLANDRE"
 Procedente de Saint Nazaire entró ayer por la mañana el vapor francés "Flandre", que después de tomar 200 pasajeros volvió a salir para Coruña, desde donde continuará para Habana.

EL "REINA MARIA CRISTINA"
 A las dos de la tarde de ayer entró en el puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica "Reina María Cristina", que procede de Veracruz, Habana y escalas.

Desembarcaron 136 pasajeros en Santander.

Entre los pasajeros que trae el "Reina María Cristina" figura el ministro belga M. Jules Lejeune, que desembarcó en nuestro puerto.

Cuentan los pasajeros que al salir estaba planteada la huelga general en la Habana y el paro en absoluto sobre todo en el puerto.

Por esta circunstancia el "Reina María Cristina" no pudo tomar carga alguna y sólo trajo 45 toneladas desde Veracruz, de las cuales alijó aquí 250 sacos de cañero, tabaco y azúcar.

El buque, que tenía anunciada su salida el día 19 del pasado mes, no lo pudo hacer hasta el día 25, por las dificultades para el aprovisionamiento de carbón.

En un próximo abandonará el puerto el "Reina María Cristina", que se dirigirá a los astilleros que en Matagorda (Cádiz) posee la Compañía Transatlántica, y donde el buque sufrirá importantes reformas y reparaciones que le impedirán reanudar el servicio antes de tres meses.

Por exceso de original no publicamos la lista de pasajeros.

DE CAMPOO

Por noticias particulares recibidas de Espinilla sabemos que ha fallecido en el pueblo de Naveda, don Máximo Argüeso, alcalde de Hermandad de Campoo de Suso.

Era un estimado amigo nuestro, y muy apreciado en aquel valle por sus excelentes cualidades personales y acertada defensa de los intereses campurrianos.

A su viuda e hijos y particularmente a sus hermanos políticos nuestros amigos don Fernando Rodríguez y don Luciano García los expresamos nuestro más sentido pésame.

DE SANTOÑA

Esta mañana, en el vapor de las nueve, llegó el inspector general de Prisiones, señor Cadalso, acompañado de su secretario, señor Navas.

Hoy visitaron la Prisión Central y mañana visitarán la Penitenciaría del Duero.

De elecciones

La Junta municipal del Censo a los señores presidentes y adjuntos y suplentes de las Mesas electorales:

Se recuerda a los señores presidentes y suplentes de las Mesas electorales que su cargo dura hasta el 31 de diciembre del corriente año, y que han de intervenir, por lo tanto, en cuantas elecciones se celebren hasta aquella fecha, debiendo concurrir en la próxima de concejales que se halla convocada, al colegio electoral a que les correspondan, el domingo 8, día de la elección, a las siete, sin que puedan retirarse los suplentes hasta tanto que no haya ocupado el cargo el presidente.

Los señores adjuntos y suplentes designados para dicha elección, tienen igual obligación de personarse en su colegio electoral, en el mismo día y a la misma hora que antes se indicaron, sin que tampoco puedan retirarse los suplentes hasta que no haya quedado constituida la Mesa con los adjuntos respectivos.

Por el incumplimiento de tales obligaciones incurrirán unos y otros en la sanción penal establecida en el artículo 62 de la Ley Electoral vigente, que la Junta les exigirá, pasando el tanto de culpa a los Tribunales.

NOTICIAS

Francisco Setién
 Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 8.
 MIERES, 42, PRIMERIO

La "cola" ante los estancos
 Como de costumbre en los días de "cola", ayer se formaron ante los estancos nutridísimas "colas".

Como el tabaco facilitado por la Compañía Arrendataria fue escasísimo ni siquiera alcanzó a los últimos de la primera cola.

Menudearon los incidentes, pero sin que se registraran hechos desagradables ni dignos de mención.

Cerramiento a bilario

Por la guardia municipal ha sido denunciado el cerramiento de un terreno propiedad del Ayuntamiento, próximo a la escuela del Sardinero.

Luis Ruíz Zorrilla

MEDICO
 Especialista en oídos, nariz y garganta.
 Consulta los días laborables de 11 a 1 y de 5 a 8.
 MIERES, 42, PRIMERIO

Interumpido el tránsito

De la baulería que hay en la calle de Sobubi es sacaron a la vía pública cajas y bártiles para deshacerlos y arrojarlos a la medera en la construcción de bales.

Al llegar el empleado de la limpieza pública a cumplir su cometido se vio en la imposibilidad de hacerlo, y al requerir al guardia municipal a los dueños del establecimiento no fue obedecido, dirigiendo éstos insultos al guardia y al oficial de limpieza.

La Caridad de Santander

Movimiento del asilo en el día de ayer Comidas distribuidas, 1.136. Asilados que quedan, 125.

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN JOSE, 4. DUPLICADO
 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS

PARA CONCEJALES

Candidatura de coalición

Distrito primero
 Fernando Correa y Daguerre (conservador).
 Ramón Díez Velasco (maurista).
 Emilio Jorrin Somavilla (del Centro Católico).

Distrito segundo
 Manuel Herrera Oria (del Centro Católico).

Distrito tercero
 Nicolás Ceano Vivas Martínez (maurista).
 Fernando López Doriga y de la Hoz (conservador).

Distrito cuarto
 Eduardo Huidobro y Ortiz de la Torre (del Centro Católico).

Distrito quinto
 Adolfo Urresti Riaño (del Centro Católico).

Distrito sexto
 José Quintanilla Olavarrieta (conservador).

Distrito séptimo
 Luis Pereda y Palacio (conservador).

Distrito octavo
 Ramón Anievas Lastra (conservador).
 Amador Toca Rumayor (del Centro Católico).

Pelayo Gullarte

Médico especialista en enfermedades de los niños.
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.
 Atarazanas, 10. 2.ª derecha. Teléfono 655.

Un chimeno

En la calle de Torrelavega, núm. 1, se produjo la noche del jueves un incendio en la chimenea que fué sofocado rápidamente por los bomberos municipales.

El fuego careció de importancia y fué debido a la falta de limpieza.

No es opinión de uno sólo, lo certifica la Ciencia, que para el Licor del Polo de Orive, no hay competencia.

Explorados

Mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, se presentarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander con uniforme y equipo.

G. INIGO

CONSULTA DE 10 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 5
VELASCO, 7, PRINCIPAL
 Gratis a los pobres martes y viernes de 5 a 6, en Pego, 3.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

A las diez de la mañana cuestionaron ayer en el Muelle Felisa Rodríguez Fernández, de 31 años, y Luis Sánchez Díaz, de 28, ambos con domicilio en esta capital.

Algunas palabras de éste provocaron el enojo de aquella, la cual insultó al Luis y lo golpeó.

De resultados de los golpes Luis fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

Bueno es hacer constar que el golpeado tiene antecedentes en la Inspección de Vigilancia como sujeto de mala conducta.

Dr. Ortiz Villota

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
MEDICINA GENERAL
 Consulta de doce a una y media.
 Hernán Cortés (Arcos de Doriga), 5, 2.ª

Comprimidos Huidobro

A BASE DE
 Kola - Coca - Estrigilina - Fósforo.
 Restablece el vigor de los que padecen prostración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, el vigor mental y físico.

Precio, 350 pesetas caja.—Farmacia ZORRILLA, Plaza Vieja, 1.—Santander.
 Pedidos e informes: D. M. Portolés de Aznar, Santa Feliciano, 13, Madrid.

TEATRO PEREDA

Hoy, sábado 7 de febrero
 Espéctaculo de cinematógrafo. **PROG. MA AJURIA**

A las seis y media, SECCION ARISTOCRÁTICA DE GRAN MODA
 Estreno de la monum. tal película presentada por el REAL PROGRAMA AJURIA

- Lo más grande en la vida -
 Se despachan localidades en taquilla a desde las once de la mañana.

A. Camisón

CONSULTA DE 12 A 1 EN WAD-RAS, 7, 1.ª
 EN EL SANATORIO MADRAZO, DE 4 A 5.

Pequeño incendio

A las diez de la noche de ayer notó el sereno particular de la calle de la Blanca que de la sombrerera de las nietas de la viuda de Enrique salía humo.

Por una ventana del patio de la casa penetró en la sombrerera el guardia municipal núm. 107, Pedro Gavela, viendo que el humo provenía de una cantidad de serrín que ardía en la cocina, próximo al fogón.

Con unos cubos de agua fué sofocado el fuego, haciendo innecesaria la intervención de los bomberos municipales y voluntarios que acudieron a extinguirlo.

De elecciones

Por error decíamos en nuestro número de ayer, que por el cuarto distrito de esta capital lucharía en las próximas elecciones municipales don Pedro Gago, estimado amigo nuestro, siendo así que quien ha de luchar como candidato independiente es don Blas Gago.

R. Presman

Dentista
 Puente, 1 duplicado, principal.

BOVEDAS DE VINO Y TONELERIA MECANICA

VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 26 y 28, Teléf. 81-SANTANDER.

Vinos finos de mesa.-Rioja

S. José, 12 botellas 6'50 24 1/2 7 50
 S. Jacinto, 7'50 9
 S. Vicente, 10 50 12
 S. Eduardo, 17 20
 Cosecha 1895, 27 30
 Cántara 18 litros, 11

Valdepeñas

Embotellado, 6'50 7 50
 Cántara 18 litros, 11

Biancos

S. Fernando, 7'50 9
 Añejo, 10 50 12

SERVICIO A DOMICILIO

Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

El herido de Obregón

Ayer falleció en el hospital de San Rafael Ramón Fernández, de 18 años, natural y vecino de Obregón, que fué herido el domingo último en aquel pueblo.

Hoy, después de practicada la autopsia, recibirá el cadáver cristiana sepultura.

El Juzgado practicó ayer algunas diligencias.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 6 de febrero de '20

Barómetro a 0° y al nivel del mar	771.4	770.0
Temperatura al sol	3.4	15.0
Idem a la sombra	4.3	12.4
Humedad relativa	97	8
Dirección del viento	E	N.O.
Fuerza del viento	E	10
Estado del cielo	e	pl. d.
Estado del mar	pl. r.	pl. r.
Temperatura máxima al sol	32.0	
Idem máxima a la sombra	31.0	
Idem mínima	3	
Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy	10	
Lluvia en m/m en el mismo tiempo	0	
Evaporación en id. id.	1	

Joaquín Santiuste

YARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 7, primero, Teléfono 475.

ELIXIR ESTOMACAL
 De Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
 el dolor de estómago, la flatulencia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispéptico.
 Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Santiago García Quintanilla

MEDICINA GENERAL
 Huesos, músculos, articulaciones.
 Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 7, 1.ª 2.ª puerta.
 Domicilio: Wad-Ras, 7, 1.ª derecha.

J. Gomez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
 Consulta de 3 a 5.—WAD-RAS, 3.

Lantero Hermanos

(Sociedad de responsabilidad limitada)
Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas
CAJAS PARA ENVASES
Arenales de Maliaño
 Teléfono número 852
SANTANDER.

Bolsas

DE MADRID		Día 5	Día 6
Olorro de la tarde			
Interior serie F.....	75 20	75 50	
" " E.....	75 20	75 60	
" " D.....	75 35	75 80	
" " C.....	76 50	77 00	
" " B.....	76 50	76 75	
" " A.....	78 50	78 75	
G y H.....	78 00	78 00	
Amortizable 5 % F.....	00 00	00 00	
" " E.....	00 00	00 00	
" " D.....	97 75	97 75	
" " C.....	97 80	97 80	
" " B.....	97 80	97 80	
" " A.....	98 00	99 20	
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00	
Banco de España.....	528 00	525 00	
" Hispano Americano.....	000 00	000 00	
" Río de la Plata.....	277 00	285 00	
Nortes.....	297 00	299 00	
Alcoantes.....	301 00	310 00	
Azucareras.-Acciones pre-ferentes.....	119 00	118 00	
Idem id. ordinarias.....	51 50	52 00	
Cédulas 5 %.....	107 75	107 80	
Azucareras, estampilladas.....	00 00	82 50	
Idem, no estampilladas.....	00 00	84 00	
Exterior, serie F.....	85 00	85 00	
Cédulas al 4 %.....	99 75	97 75	
Francos.....	30 10	39 90	
Libras.....	19 14	19 25	
Marcos.....	6 80	6 10	
Dólares.....	5-97-00	5-70-00	

DE BILBAO

8 de febrero.
FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, carpetas, series A y C a 74'60 y 74 55
 Amortizable 5 por 100, series A y C, a 97 20
 Ayuntamiento de Bilbao, a 86.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 3 815, 3 825 y 3 850 fin del corriente; 3 800 pesetas.
 Banco Vascongado, a 1 685.
 Unión Minera a 1 675, 1 680, 1 685 y 1 690 (fin del corriente; 1 635 y 1 670).
 Banco español Río de la Plata a 277 fin del corriente.
 Banco Urquijo Vascongado, a 525 fin del corriente; 525.
 Banco Agrícola Comercial a 255.
 Naviera Sota y Aznar, a 3 985 fin del corriente, con prima de 75; 3 975 fin del corriente, con prima de 70.
 Marítima Nervión, a 3 800.
 Marítima Unión, a 1 520 fin del corriente.
 Naviera Vascongado a 1 390.
 Múrcos, a 545 y 550.
 Euzkera, a 447'50 y 450 fin del corriente; 440, 445 y 450.
 Itur, 1, a 425.
 Navegación Vizcaya, a 335.
 Marítima Bilbao, a 630.
 Ibañeta, a 50.
 Remolcadores Ibizabal a 750.
 Vasco Leonesa a 900.
 Mina Cefirina, a 750.
 Hidroeléctrica Ibérica, a 1 032.
 Unión Resinera Española, a 1 340, 1 343 y 1 345 fin del corriente; 1 360, 1 365 y 1 370 fin del corriente, con prima de 30 1 325, 1 325 y 1 330.
 A los Hércules, a 281 fin del corriente; 280 por 100.
 Seteres, a 107 50.
 Guipuzcoano, a 92.
 Pelguerr, a 157, 162, 163, 163 50 y 164 fin del corriente; 161, 162, 163 165 50 y 164.
 Explosivos - 320 y 322.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte, 1.ª hipoteca, a 53 25 53
 Idem Asturias, Galicia y León, a 52'50 y 52
 Electre de Viego, a 97 50.

Colización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY
FONDOS PUBLICOS
 Interior 4 por 100, pesetas 6,000 a 76 50
 Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, pesetas 11 000 a 107 75.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca a 52'75.
 Santander 6 de febrero de '20 El jueves de mañana, Gumensindo Sáinz.

Piano de ocasión

ALMACENES "LA BATALLA" Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden GRANDES NOVEDADES—PRECIOS ECONÓMICOS ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

sión y dice que la responsabilidad es de quien recibe una carta y la hace pública. El conde de Romanones no se da por satisfecho y dice que la contestación es solamente una habilidad del general Villalba pero que no es un novicio en las lides parlamentarias.

La cuestión—agrega—es saber si el Gobierno aprueba la conducta del capitán general de Cataluña.—El original de esas cartas no puede ser presentado. El conde de Romanones recuerda que siendo Gobierno hubo que retirar de las redacciones copias de las cartas que han sido publicadas.

Un diputado.—¿Qué hizo entonces Muñoz Cobos? El señor Allendesalazar dice que al leerse las cartas, condenó el procedimiento.

El Gobierno fué el primer sorprendido. El conde de Romanones afirma que las cartas eran auténticas. Si el señor Allendesalazar cree que el procedimiento no es correcto dígaselo al capitán general de Cataluña.

El general Villalba dice que las cartas pudieran ser sustraídas. Intervienen los señores Prieto y Barcia y se suspende el debate. Continúa la discusión sobre la cuestión de la importación de trigo por cuenta del Estado.

El señor Romeo pregunta cuantas toneladas de las cuatrocientas mil adquiridas se han perdido y si es cierto que se perdieron 68 millones. Le contesta el presidente del Consejo. Se acuerda cubrir las vacantes en las comisiones permanentes y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Se abre la sesión a las cuatro y media con poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los señores Allendesalazar y marqués de Lema. Se entra en la parte de la sesión destinada a ruegos y preguntas.

El señor Saenz de Quejana dice que el duque de Bivona, ciudadano español que tiene muchos bienes en Italia acaba de ser víctima de un atropello. El duque de Bivona fué recientemente al lugar donde radican sus bienes y se encontró con que las fincas habían sido invadidas por los campesinos.

Las turbas obligaron al duque de Bivona a firmar un documento comprometiéndose a pagar una fuerte suma. A pesar de ello, las posesiones fueron saqueadas. Pide al Gobierno que formule una reclamación.

Le contesta el ministro de Estado, quien reconoce que se trata de un hecho grave. Lee la comunicación en la que nuestro representante en Italia da cuenta de lo sucedido y dice que al retirarse el duque de Bivona fué aclamado por el ejército.

El documento firmado por la fuerza carece de validez. Se entra en el orden del día aprobándose varios créditos para conceder recompensas a los que más se distinguieron en el cumplimiento de su deber con motivo de los sucesos del cuartel del Carmen en Zaragoza.

Se levanta la sesión. FIRMA REGIA (Por teléfono) DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Madrid.—El Rey ha firmado las siguientes disposiciones: Aprobando el reglamento a que han de sujetarse en lo sucesivo las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.

Dictando reglas para el funcionamiento de la Asesoría del ministerio. Autorizando a la Universidad Central para otorgar el título de doctor honorario, por servicios prestados a la patria y a petición unánime del Claustro, al doctor don Avelino Gutiérrez, recién llegado de la Argentina.

Nombrando consejero de Instrucción Pública al doctor Simóneda. Idem vocal del Consejo permanente del ministerio a don José Rodríguez Carracido. Dos atentados Por telégrafo Valencia.—A las siete de la tarde, al salir del Centro electoral que hay en la calle del Conde de Almodóvar, el presidente de la Junta municipal del Censo, don Vicente Domingo Estellés, fué agredido a tiros por tres individuos que se hallaban apostados en una callejuela próxima a la plaza de Viguereta.

El señor Domingo cayó al suelo, donde se levantó rápidamente, lanzándose sobre uno de sus agresores, con el cual luchó. Entonces otro individuo se acercó al grupo y cobardemente, por la espalda, hizo un disparo a quemarropa contra el señor Domingo. Este cayó al suelo, sin fuerzas ya para levantarse.

Las detonaciones atrajeron a muchas personas y a una pareja de la Guardia civil, que salió en persecución de sus agresores. El señor Domingo fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron una herida en la región lumbar izquierda, con abundante hemorragia; otra en la parte alta de la pared del costado izquierdo y una tercera en la pared del tórax anterior.

Todas las heridas son gravísimas. Un oficial de infantería, que llegó poco después de realizarse la criminal agresión, salió en persecución de los criminales, sin lograr darles alcance. Un zapatero, testigo presencial del hecho, ha facilitado al juez las señas de los agresores.

La víctima ha sido conducida al Hospital. Su estado inspira serios temores. UN CRIMEN Bilbao.—Un carpintero que hace días fué despedido de los talleres de don Mariano Corral, a causa de que no conocía el oficio, lo cual habían reconocido sus mismos compañeros de trabajo que aceptaron el despido por considerarlo justo.

Se presentó hoy en los talleres aprovechando un descuido. El despedido, que se llama Teodoro del Val, entregó a un hijo del dueño de los talleres una carta y mientras la leía, le disparó un tiro a bocajarro. Afortunadamente el agredido se dio cuenta a tiempo de lo que Teodoro intentaba y con un rápido movimiento de cabeza logró resultar indemne.

El criminal fué detenido. En los bolsillos se le encontró bastante cantidad de arena, que unos suponen llevaba para entorpecer la maquinaria y otros para arrojarla a los ojos del agredido y cometer más impunemente su crimen. Después de prestar declaración, en la que dijo que profesaba las ideas sindicalistas, pasó a la cárcel, a disposición del Juzgado de instrucción.

De Barcelona Por teléfono ANARQUISTAS DETENIDOS Barcelona.—La policía ha detenido a Domingo Monats y Enrique Plaana, ambos considerados como anarquistas peligrosos y cómplices de los asesinatos cometidos recientemente en Barcelona. Al tratar la policía de detener a ambos huyeron, siendo alcanzados por una pareja de la benemerita.

Domingo opuso resistencia al ser detenido. EXPLOSION DE UN PETARDO En la Playa de Cataluña, frente al Círculo militar, explotó esta noche a las ocho y media, al pasar un tranvía, un petardo que había sido colocado en los rieles. Se produjo una fuerte detonación que sembró gran alarma.

Resultó con quemaduras en una oreja el chófer de un automóvil que se hallaba parado frente al Círculo. El automóvil y el tranvía resultaron con pequeños desperfectos. El duque de Bivona, secuestrado Por teléfono Madrid.—Ha sido comentadísimo esta tarde en el Senado un telegrama fechado en Italia y firmado por el duque de Bivona que recibió el señor Quejana.

Dice en él el duque de Bivona que estuvo secuestrado cuatro días en el pueblo de Rivera, donde el vecindario se había amotinado. Agrega, que las autoridades no le prestaron auxilio alguno, a pesar de haberlas requerido para ello.

Salvo su vida mediante la firma de un compromiso, cediendo las tierras enclavadas en Estiense, de que es propietario. Sus casas y palacios fueron saqueados por los amotinados.

Por procedimientos sumarios se le expropió de muchas de sus fincas. El embajador español en Roma confirma las anteriores noticias y añade que en cuanto tuvo conocimiento de ellas visitó al ministro de Negocios Extranjeros italiano y al presidente del Consejo de ministros, los cuales le manifestaron su vivo sentimiento por lo ocurrido, haciéndole presente el jefe del Gobierno su deseo de que se abra una información acerca de lo ocurrido y su propósito de visitar al duque a su llegada a Roma.

La adquisición de trigo argentino Por teléfono Madrid.—La "Gaceta" publica hoy un decreto autorizando al ministro de Abastecimientos para adquirir 330 mil toneladas de trigo argentino y facultándole para poder sustituir parte de éste en su equivalente de harina. Se amplía en veinte días el plazo para la presentación de pliegos con destino a esta adquisición.

El arribo a España será a razón de 65.000 toneladas mensuales, debiendo ser la primera entrega el mes de mayo. El trigo deberá ser de la nueva cosecha y suma vigilancia.

la carga se hará franca, en puerto español que designará el Gobierno. También publica el diario oficial una disposición aprobando el reglamento de la Caja del Crédito Marítimo.

Telegramas cortos CONSEJO DE GUERRA Zaragoza.—La semana próxima se reunirá un Consejo de Guerra formado por generales para juzgar la conducta del capitán de Artillería don José Sanz, que se hallaba en el cuartel del Carmen, la noche de los sangrientos sucesos. VIOLENTO CHOQUE Guadalupe.—En la carretera de Aragón chocaron un automóvil y una motocicleta con sidecars.

Resultaron heridos el senador don Luis Badía, su esposa, un arquitecto y su esposa y un amigo de este matrimonio. NOTICIAS DE AFRICA Cádiz.—Ha fundado el vapor "Delphin", trayendo a su bordo varios jefes y oficiales y soldados de la zona de Larache. Dicen que continúan las operaciones de policía contra las fuerzas de Raisuli, y que se preparan para en breve otras operaciones en la zona de Tánger.

Gemelos prismáticos ZEISS Legítimos alemanes de seis y ocho aumentos. PRISMATICOS para bolsillo MINIMAX, de gran alcance y luminosidad (Negretti y Zambra), de Londres. Últimos modelos en LENTES y GAFAS americanas. Gran variedad en GRAMOFONOS y DISCOS. FOTOGRAFIA.—CIRUGIA.—ORTOPEDIA J. GARCIA (Óptico) San Francisco, 15. Tel. 521-465. Santander. MADRID: American Optical Specialties (Alcalá, 14). Palacio de la Equitativa.

Relojería, Joyería y Platería Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata y níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, oro y platino con brillantes. Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard). PABLO GALAN

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100. Depósitos a 6 meses, 3 por 100. Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100. Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual. Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; exceder 2 por 100. Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia. Órdenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, facturas, etc., y toda clase de operaciones de Banca.

LA CONSTRUCTORA MARITIMA INDUSTRIAL (S. A.) (Antes Talleres Metalúrgicos de Santander) Calzadas Altas, 43. Teléfono 84

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION de calderas y máquinas marinas, molinetes, maquinillas y efectos mecánicos para buques mercantes Armadura para edificaciones, columnas, verjas, balcones, etcétera

PROYECTOS, ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS SOBRE DEMANDA

Salud Vigor y Fuerza DA EL VINO ONA del Dr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA 3/50 PTS. BOTELLA

La Electra Pasiega Desde esta fecha queda abierto en las oficinas de esta Sociedad el pago del dividendo acordado por la Junta general. Astillero, 4 de febrero de 1920.—El presidente del Consejo de administración, FLORENCIO ARCE.

PÉRDIDA de un collar de perlas en la mañana de ayer. A quien lo entregue en la Administración de este periódico se le gratificará espléndidamente.

IDIOMAS Karl F. Kircher BLANCA, 14, PRIMERO CURSOS DE ALEMAN, INGLES Y FRANCOES. PREPARACION PARA LAS OLAS OFICIALES.—LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES.—LECCIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO.

J. Becedóniz MEDICINA INTERNA Y PIEL Reanuda su consulta de doce a una. Alameda Primera, 26. Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6.

F. PENAGOS TRANSPORTE DE MUEBLES SANTANDER

Garage Mesones Automóviles Renault 12 HP, último modelo de la Exposición celebrada en París en octubre de 1919, con puesta en marcha y alumbrado eléctrico. ENTREGA INMEDIATA GRAN STOCK MICHELIN ISABEL LA CATHOLICA

Gran café restaurant Royal DE JULIAN GUTIERREZ Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Plato del día: Espaldilla de ternera burguesa.

V. URBINA Bañista de la Casa Real, por 40 años. Opera a domicilio, de ocho a una en su gabinete de dos a cinco.—Velos.—Primer.—Teléfono 418. V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los viernes, sábado, 11, primero.—Teléfono 418.

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata) Santa Clara, 9.—SANTANDER INTERNO.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS. Edificio construido exprofeso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza. PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico)—INDUSTRIAS.—NAUTICA. Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARRERAS. PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza. Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Suma vigilancia.

LA CONSTRUCTORA MARITIMA INDUSTRIAL (S. A.) (Antes Talleres Metalúrgicos de Santander) Calzadas Altas, 43. Teléfono 84

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION de calderas y máquinas marinas, molinetes, maquinillas y efectos mecánicos para buques mercantes Armadura para edificaciones, columnas, verjas, balcones, etcétera

PROYECTOS, ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS SOBRE DEMANDA

Salud Vigor y Fuerza DA EL VINO ONA del Dr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA 3/50 PTS. BOTELLA

La Electra Pasiega Desde esta fecha queda abierto en las oficinas de esta Sociedad el pago del dividendo acordado por la Junta general. Astillero, 4 de febrero de 1920.—El presidente del Consejo de administración, FLORENCIO ARCE.

PÉRDIDA de un collar de perlas en la mañana de ayer. A quien lo entregue en la Administración de este periódico se le gratificará espléndidamente.

IDIOMAS Karl F. Kircher BLANCA, 14, PRIMERO CURSOS DE ALEMAN, INGLES Y FRANCOES. PREPARACION PARA LAS OLAS OFICIALES.—LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES.—LECCIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO.

J. Becedóniz MEDICINA INTERNA Y PIEL Reanuda su consulta de doce a una. Alameda Primera, 26. Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6.

F. PENAGOS TRANSPORTE DE MUEBLES SANTANDER

Garage Mesones Automóviles Renault 12 HP, último modelo de la Exposición celebrada en París en octubre de 1919, con puesta en marcha y alumbrado eléctrico. ENTREGA INMEDIATA GRAN STOCK MICHELIN ISABEL LA CATHOLICA

Gran café restaurant Royal DE JULIAN GUTIERREZ Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Plato del día: Espaldilla de ternera burguesa.

V. URBINA Bañista de la Casa Real, por 40 años. Opera a domicilio, de ocho a una en su gabinete de dos a cinco.—Velos.—Primer.—Teléfono 418. V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los viernes, sábado, 11, primero.—Teléfono 418.

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata) Santa Clara, 9.—SANTANDER INTERNO.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS. Edificio construido exprofeso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza. PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico)—INDUSTRIAS.—NAUTICA. Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARRERAS. PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza. Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Suma vigilancia.

Banco de Santander

Table with columns: SITUACION EN 31 DE ENERO DE 1920, ACTIVO, PASIVO, and sub-columns for Ptas. and Cts. Rows include Accionistas, Caja, Cartera del Banco, etc.

VERDADERA VACUNA SUIZA DEL INSTITUTO DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION DE BERNA bajo la dirección científica del PROFESOR TAVEL EL ÉXITO DE LA VACUNACION DEPENDE, EN PRIMÉR TÉRMINO, DE LA CALIDAD DE LA VACUNA

Automóviles FORD MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRICO PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO. Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus. REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO Armar do Corcho-Calderón, 33-Teléfono 371

SELLO YER CURA DOLORES DE CABEZA GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS, DOLORES NERVIOSOS Y TODA CLASE DE DOLORES REUMÁTICOS

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS Polvos antisépticos Calber Ideal para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacén desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca. JABÓN CALBER Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el JABÓN CALBER

Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere dar e El mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Santander, señor Pérez del Molino, plaza de las Escuelas. Depósito central, Alberto Aguilera, 50.-MADRID.



Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles
Línea de Cuba y México
El día 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor ALFONSO DOCH
SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
PARA HABANA.—335 pesetas y 15.10 de impuestos.
PARA VERACRUZ.—340 pesetas más 7.00 de impuestos.

Vapores Tayá

En los primeros días de febrero saldrá de este puerto el vapor CIERVANA
admitiendo carga para BARCELONA y GÉNOVA.
Para informes:
LUIS LIÑO (S. en C.)
Pasaje de Peré 16 - Teléfono núm. 950

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la segunda quincena de febrero saldrá de Santander el vapor Reina Victoria Eugenia
para transbordar en Cádiz al vapor
Reina Victoria Eugenia
(de la misma Compañía), que saldrá de Barcelona el día 23 del actual y de Cádiz el 28, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, Teléfono n. 68.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y de S. uña, para Habana y Veracruz (eventual); Salidas de Veracruz (eventual) a de Habana para Coruña, Gijón y Santander.
LÍNEA DE NUEVA YORK, OURA Y MELIJO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Cádiz y Barcelona.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.
LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Mar del Plata, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.
LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, hacia las escuelas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todas las puercas que han sido servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mértica del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vitoria, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de guerra y arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo británico.
Carbones de vapor.—Hando para fraguas.—Aglomerados.—Kank para chimeneas y hornos.—Hranas los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Velazco, 8, hía, Barcelona, sus agentes: en Madrid don Ramón de Alarcón, Alfonso XII, 18. —SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Juan de la Cruz.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros oronócos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

CONTRATOS LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 075 Faquet

Librería, Papelería y objetos de escritorio
CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES
CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA, NOVEDADES EN POSTALES
LA CARPETA
VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES
LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES
1.500 VOLUMENES DOS PESETAS MENSUALES
Merillas del Puente (debajo de la confitería Varona). — SANTANDER

Catarros, Asma, Tos
LAS PASTILLAS BOLVAR
ES LO MEJOR
CORREO, 20, BILBAO.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra ASMA
Catarro — Opresión
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.
25 años de buen éxito. — Mod. 075 y 076
FERRÉ, FARMACIA DE PARIS
UNIQUE PHARMACIE

SORDIAL CEREBRINA ULRICI
Indicada en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Pstración Nerviosa, Eshibecimiento, Depresión Física y Mental, Casos de la Naturaleza, etc.
SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander: A las 8, 12, 15, 16, 15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).
Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

VENEREOS-SIFILIS-IMPOTENCIA

Es un hecho indudable que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabelo catrático de la Universidad Romana, DOCTOR
STEFFANO DONNATTI
Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfianza de envidiosos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.
VENEREOS: Curación radical rapidísima, sin molestias, pudiendo hacerse la curación una vez. La irritación, frecuencia de orina, escozor, uretritis, trechecos uretrales, cistitis, catarris de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pasaje 5 la caja.
La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prf. Steffano Donnatti siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulcera, etc. etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 5 pesetas.
LA SIFILIS: Único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia para curar radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, párdas de miales, etc. etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 5 pesetas.
IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve a la juventud, y al vigor de los años juveniles, perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 7 pesetas.
Venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO, y farmacias
Representación para España: Calle Bequería, 47, FARMACIA EL PRADO-RICHA, BILBAO, donde facilitarán gratuitamente folletos, consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extraiga en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorribo, plaza de la Libertad, 1.

Ganaderos Versos del mar y de los viiles

El mejor pienso, TORTAS DE PALMISTE, similar al COCO y la LINAZA. Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos. Calderón de la Barca, 21, Santander.

Verdadera ganga
Vendo magnífico piano seminuevo, una Vitrola Luis XV y varios muebles, a precios muy convenientes.
VELASCO, NUMERO 17

¡Ojo! La Atalaya

Para vino CARO que es barato RASILLA TODAS GLASES
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega Madrid, a las 21,10.
Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.
Correo.—Sale de Santander a las 6,27; llega a Madrid, a las 8,40. Sale de Madrid, a las 17,25 llega a Santander, a las 8.
Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40. Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander a las 18,10.
SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander: a las 6,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 9,32 respectivamente.
Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 10,51.
ENTRE SANTANDER Y MARRÓN
Salidas de Santander a las 17,35 para llegar a Marrón a las 19,38.
Salida de Marrón: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,30.
ENTRE BILBAO Y MARRÓN
Salida de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marrón a las 21,15.
Salida de Marrón: a las 7,07 para llegar a Bilbao a las 10,04.
SANTANDER LIÉRGANES
Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 19,45.
Salidas de Liérganes: a las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,20.
Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.
SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander: A las 8, 12, 15, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).
Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).
SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda, a las 9,55, 12,12, 14,21 y 20,41.
Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander: a las 9,5, 12,3, 14,12 y 20,30.
SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander: a las 10 y 19,55.
Salidas de Cabezón: a las 7,15.
(Jueves y domingos o días de mercado):
Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana para llegar a Torrealeja a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.
Otro que saldrá de Torrealeja a las 11,30 para llegar a Santander a las 12,53; y
Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56 llegará a Torrealeja a las 14,30 y a Santander a las 15,27.
SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de estafetas.
Imposición y rotación de valores garantizados y paquetes postales, de 0 a 18,30.
Certificados, de 0 a 15,30.
Giro Postal, de 0 a 18.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 0 a 18.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 0 a 11.
Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,35.
Los domingos se hacen solamente el reparto de correo de Asturias y de Liérganes.
OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la riqueza Urbana Plaza de la Constitución, A. tercero: de diez a una.
Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.
Banco Mercantil, Hernán Cortés, 24: de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.
Biblioteca municipal, sala de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara Oficial Agrícola, calle del Martillo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y Prácticos del Puerto, calle de Castelar: de diez a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco a seis y media; mediador de Aduanas de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alameda, Primera, 23: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos, General Espartaco, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
Dispensario Antituberculoso, consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes.—Niños: lunes, para zarzuela nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a una.